

**Información Impositiva**Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación  
Diputación Provincial de Burgos

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>Suministro</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
OLMILLOS DE SASAMON	DOMÉSTICO	Consumo Mínimo de 10 €
OLMILLOS DE SASAMON	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 80 m3 se aplica un coeficiente de 0,18
OLMILLOS DE SASAMON	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 100000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,4
OLMILLOS DE SASAMON	INDUSTRIAL	Consumo Mínimo de 10 €
OLMILLOS DE SASAMON	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 80 m3 se aplica un coeficiente de 0,18
OLMILLOS DE SASAMON	INDUSTRIAL	Desde el consumo anterior hasta 100000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,4
OLMILLOS DE SASAMON	OTROS USOS	Consumo Mínimo de 10 €
OLMILLOS DE SASAMON	OTROS USOS	Desde el consumo anterior hasta 80 m3 se aplica un coeficiente de 0,18
OLMILLOS DE SASAMON	OTROS USOS	Desde el consumo anterior hasta 100000000 m3 se aplica un coeficiente de 0,4